Veinte marauedis.
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Extraordinario Domingo 20 de Octubre de 1782

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murzia y Casas Consistoriales de ella Domingo Veinte dias del Mes de Octubre, de mill setezientos ochenta y dos Los M. Ill.res Sres. Murzia se juntaron à zelebrar Cavildo Extraordin.o despues de concluida la funzion de Yglesia de Nra. señora de la Arrixaca; A saver Dn. Joaquin de Pareja, y Obregon Cavallero Maestrante de la R.l de Granada y Corregr. de esta Capital por S. M. Dn. Antonio Rocamora, Dn. Josef Gutierrez Hecher, Dn. Juan Thomas de Jumilla y Dn. Josef Moñino Regr.es

Seyendo Dn. Josef Garzia Toral, Dn. Nicolas Miras Peralta, Dn. Diego Lopez Guillen, Dn. Bernardino Navarro, Dn. Carlos Muñoz Merelo, Dn. Domingo Portes, y Dn. Bentura Fuertes Jurados.

Se suba un quarto à la Libra de Azeite por aora, y se venda al prezio de 14.

El Señor Dn. Josef L. Moñino Regidor, Comisario del Abasto de Azeite hizo presente à la Ciudad, estan desprovehidos los Estancos de este genero, à causa del alto prezio que ha tomado la arroba; Siendo un surtido tan preziso para el Comun le ha parezido no perder tiempo en notiziarlo à este Ayuntamiento para q. en su inteligenzia resuelva lo q.